



San Miguel de Tucumán

EXP – FBQF – ME – 13871/2024.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Constanza Micaela RUBIS (DNI N° 41.125.621), solicita inscripción en la asignatura Trabajo Final de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología;

ATENTO:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Asignatura Trabajo Final (ATF), propuso aceptar la inscripción, Plan de Trabajo, Director, Tribunal Examinador y Tribunal evaluador;

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron aprobar la propuesta del Comité Académico de la ATF de la Lic. en Biotecnología sobre la inscripción de la Srta. Constanza Micaela Rubis (DNI 41.125.621);

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y
FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 27/09/2024)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Aceptar la inscripción de la Srta. CONSTANZA MICAELA RUBIS (DNI N° 41.125.621) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad.

Art. 2º)- Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 10º) del



Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumna: Srta. Constanza Micaela Rubis (DNI 41.125.621)

Plan de trabajo: "Actividad del promotor PmcjA69, variante del promotor nativo del gen estructural de la microcina J25".

Director: Dr. Carlos Javier Minahk

Codirectora: Dra. Ruth Emilse Masias

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares:

-Dr. Pablo Alberto Valdecantos (ATF)

-Dr. Martín Eduardo Argañaraz

-Dra. Mónica Alejandra Delgado

Suplentes:

-Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF)

-Dr. Tristán Horacio Agüero

Tribunal Examinador:

Dr. Manuel Javier Aybar

Dr. Pablo Alberto Valdecantos

Dra. María Eugenia Mónaco



Dra. Natalia Cecilia Habib

Dr. Sergio Enrique Pasteris

Mag. Rosa Magdalena Cruz

Art.3º)-Conceder la regularidad de la asignatura "Trabajo Final" a la Srta. Constanza Micaela RUBIS (DNI N° 41.125.621) a partir del 27/09/2024.-

Art.4º)- Exceptuar a la Srta. Constanza Micaela Rubis del cumplimiento del plazo mínimo reglamentario para la ejecución del trabajo final (Art. 4, Res. HCD 0119-2018).

Art.5º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

Firmado Digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 13820 / 2024

Hoja de firmas